

Instituye CEE modelo operativo para paquetes electorales

Con el objetivo de ofrecer herramientas adecuadas al personal que intervendrá en la operación de los mil 595 paquetes electorales de la elección regia, el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral aprobó el Modelo operativo de entrega y recepción de paquetes electorales de la elección extraordinaria de Monterrey, este 16 de diciembre, en Sesión Extraordinaria.

El Modelo, elaborado por la Comisión Municipal Electoral (CME), con apoyo de la CEE y el INE, es una guía a seguir para el personal que intervendrá en dicho procedimiento, al término de la jornada electoral del próximo domingo 23 de diciembre.

Con esta operación, el personal podrá realizar las tareas de manera ordenada, salvaguardando en todo momento las disposiciones normativas y la integridad de los paquetes electorales, desde las mil 595 casillas que se instalarán en la capital del estado, hasta la bodega de la CME Monterrey.

Asimismo, se garantizan dos aspectos fundamentales: ofrecer a la ciudadanía, de manera preliminar, los resultados electorales con prontitud y fluidez; y que las y los funcionarios de casilla inviertan el menor tiempo posible en la entrega de los paquetes.

Para el traslado y recepción de paquetes hay dos vías: Una, es que la o el funcionario de casilla, mediante el mecanismo denominado Dispositivo de Apoyo para el Traslado de funcionario de Mesas Directivas de Casilla (DAT) o, en su caso, por sus propios medios, se traslade a la sede de la CME, con el paquete electoral.

La segunda, es recolectar los paquetes a través de los Centros de Recepción y Traslado fijos e itinerantes (CRyT), del INE, que serán operados por personal de los consejos distritales 05, 06 y 10 del INE en Nuevo León, contando con el apoyo de personal auxiliar de la CEE y la CME.

Cabe mencionar que, con la reforma electoral del 2014, la capacitación e integración de las mesas directivas de casilla son responsabilidad del INE, por lo que el personal del Instituto que se encontrará atendiendo las casillas electorales en la jornada electoral, es un eslabón fundamental para la ejecución con éxito de los mecanismos de recolección.

Expiden material didáctico para cómputos

En la misma Sesión, la CEE también avaló materiales didácticos o cuadernillos, para capacitar a personal de la CME, representantes de partidos e independiente, respecto a los cómputos posteriores a la jornada electoral de la elección extraordinaria de Monterrey.

Con estos cuadernillos, se podrá garantizar y facilitar el desarrollo de los cómputos y el procedimiento de recuento de votos, y servirán como criterio orientador para facilitar la deliberación sobre el sentido de la clasificación de los votos válidos y votos nulos, en caso de recuento en la parcialidad o en la totalidad de los paquetes electorales.

Eligen casillas para verificar documentación electoral

El organismo electoral también llevó a cabo un procedimiento sistemático para seleccionar siete casillas de la elección extraordinaria de Monterrey, para verificar las medidas de seguridad de boletas y actas.

Lo anterior, como parte del Protocolo para verificar las medidas de seguridad en la documentación electoral que se utilizará en los comicios del próximo 23 de diciembre.

Las casillas que resultaron sorteadas fueron:

- ✓ Distrito 1, Sección 2129, Básica
- ✓ Distrito 2, Sección 1518, Contigua 3
- ✓ Distrito 3, Sección 1494, Contigua 1
- ✓ Distrito 4, Sección 1128, Contigua 1
- ✓ Distrito 6, Sección 1288, Básica
- ✓ Distrito 8, Sección 1422, Contigua 4
- ✓ Distrito 11, Sección 1620, Contigua 2